

# LA UNIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Jaca: trimestre, . . . . . Una peseta  
Fuera: semestre, . . . . . 2 50 »

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.  
No se devuelven originales, si se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Calle Mayor, núm. 32. Imprenta

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Año XVI

REDACCION y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 32

JACA

Jueves 23 Febrero de 1922

Francos concertado

Toda la correspondencia a nuestro Administrador

Núm. 797

## COMENTARIOS

### SOLIDARIDAD HUMANA

El ilustre escritor Gregorio Martínez Sierra ha tomado la iniciativa de levantar su voz y su corazón por encima de la indiferencia española para solicitar un socorro en favor de los millones de rusos que mueren de hambre.

La situación triste de Rusia va siendo conocida en detalle a través de las informaciones serias de la prensa y de los libros recientemente publicados. Entre éstos ocupa lugar preferente *Mi viaje a la Rusia soviética*, por Fernando de los Ríos, catedrático en la Universidad de Granada. En uno de los capítulos describe el autor el mercado clandestino de Moscú y sus zonas de miserable contratación: «En otra zona de esta misma parte hay hornillas con grandes sartenes, en torno a las cuales se congregan de continuo hombres del pueblo, soldados y trabajadores. Más que los demás no se atreven, es que no tienen dinero, o es que la necesidad no es tan grande? Provistos de un trinchante de latón, que en cada hornilla hay para la clientela, aguardan que caiga una rodaja de embutido—¿hecho de qué?—para tomar un pedazo de pan y trincar la rodaja, no bien ha dado unas cuantas vueltas en la grasa; pagan 200 rublos por cada vez que trinchan, y aun cuando son muchas las hornillas y sartenes que humean, son más los que aguardan ávidamente un puesto en el corro. Allí están los cafetines improvisados, los sañovar monumentales para el té, los grandes recipientes con leche y pan negro; hay bancos y mesas astrosas, y mujeres y hombres llenos cochambre, que sirven a un público que, se lanza voraz sobre cuanto hay, o da muestras de codiciarlo por la insistencia con que pregunta el precio: para tomar un pequeño vaso de café con leche hay que pagar 250 o 300 rublos.»

Este cuadro de miseria y hambre colectivas habla de los mil sufrimientos físicos y morales, no divulgados, del pueblo ruso y, como resultado, de la inevitable depauperación de la raza. «La ra-

ción normal—añade en otro capítulo de su libro Fernando de los Ríos—media de un hombre que no hace trabajo físico sino sedentario se calcula en 2.400 calorías, y la de que hace trabajos pesados, entre 4.000 y 5.000. La media fijada para los alemanes durante la guerra, ración indispensable para no sufrir detrimento, fué de 2.650. La Sección de Alimentación Social Rusa considera el *minimum*—*minimum* que varía según edad, sexo, casa, clima, condición individual, etc.—de 2.700 a 2.800. ¿En qué tanto se satisface este *minimum*? En el Comisariado de Alimentación se nos dijo oficialmente que salvo en Moscú, donde por razones políticas se daba un 50 por 100 de lo indispensable, en las demás ciudades sólo se había podido llegar a un 23 por 100, lo cual, tomando por base la ración *mnima* fijada por los organismos antes citados, daría exclusivamente 624 calorías».

El hambre y la miseria, así estimuladas, necesariamente tenían que arrastrar al pueblo ruso al abismo de barbarie de que son terrible ejemplo los casos de antropofagia que estos días registra la prensa. Y era menester, como apunta Luis Araquistain en vibrante artículo, que los hombres llegaran a devorarse los unos a los otros, para que la insensibilidad tremenda de nuestro pueblo—señal la más clara de la incultura nacional—comenzara a estremecerse y a reaccionar ante aquella espantosa catástrofe, que lo es, antes que nada, de la civilización universal.

Martínez Sierra acude con su ruego generoso a la puerta de la fraternidad humana, en este caos fácil de manifestarse con el mayor premio para el más modesto de los esfuerzos: «Como por azares políticos y económicos—escribe—nuestra pobreza nacional es a la hora presente riqueza comprada con la miseria ajena, bastan *quince pesetas* para impedir que en Rusia muera de hambre un hombre. *¿Una vida por quince pesetas!..*

¿Quién, que pueda, no querrá comprarla? ¿Qué madre, al dar de mamar a su hijo, no sentirá deseo de salvar la vida al hijo de otra madre desdichada? ¿Y qué niño no querrá asociarse con otra docena de compañeros para salvar seguramente la vida de otro niño?

¿Cuántos hará tiempo que están queriendo dar, y no saben a dónde llevar la ofrenda?»

El llamamiento de Martínez Sierra coincide con la publicación en la prensa de una información que habla de las conducciones de niños por carreteras, descalzos, medio desnudos, sufriendo hambre, frío y fatiga, confundidos con criminales, por el terrible delito de alguna insignificante ratería.

Seguramente esta noticia, delatadora de tantas cosas lamentables, del abandono en que tenemos a millares de niños y adolescentes, habrá suscitado en algunos el recelo de cuál será el primer deber de España ante las dos graves interrogaciones que se le ofrecen. Y, sin embargo, es evidente, es elemental que no cabe, en los impulsos del sentimiento, guardar las oportunidades y categorías de la conducta.

Esto aparte, si nuestros niños viven hoy vida miserable y triste, si la sociedad española no siente todavía los problemas que interesan a la infancia, es sencillamente porque aquella sensibilidad ha necesitado, como indicábamos antes, el espolazo de la antropofagia rusa para vibrar y condolerse. Somos duros para los dolores propios por que lo somos también y antes para los dolores ajenos. Y en tanto no sentimos la solidaridad del dolor, dondequiera que éste se produzca, será inútil que busquemos, en la entraña nacional, las íntimas, nobles y salvadoras conmociones.

Por ésto y por otras razones considero una triste equivocación el gesto de quienes se acogen, en estos casos, a la consabida y estéril fórmula: *salvémonos antes nosotros, en buena caridad.*

L. S.

## DESDE MADRID

### Impresiones

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Rigen los Aranceles del Sr. Cambó y desde que los publicó la *Gaceta* la protesta, con excepción del sector catalán favorecido, es general.

Bien hacían los orondos fabricantes de la Lliga en confiar en su *Ministre de l'enda*. Toda España queda sacrificada al brutal proteccionismo que se otorga a industrias ficticias que solo

pueden vivir con el sistema prohibicionista implantado.

Con el nuevo Arancel toda la nación queda tributaria de unos cuantos señores afectos al catalanismo, resultando de hecho que Barcelona ejerciera una hegemonía odiosa e insoportable, por lo mismo que se basa en el hambre de los demás.

Pero ¿que importa eso al Sr. Cambó y a los plutócratas de la Lliga? Acaso sueñan que, con ese sistema, puede tener realidad lo del imperio ibérico alrededor de la ciudad condal, anulando así a la odiada estepa castellana.

Desgraciadamente el Sr. Maura no fue al fin, como un día dijo Rodríguez San Pedro, es un prisionero del Ministro de Hacienda, convertido en dictador a última hora. Por algo el Sr. Hontoria cree que el presidente del Consejo o por debilidad intelectual o por los años no es el mismo que todos conocimos.

Como diría un madrileño de los castizos, nos lo han cambiado.

No sabemos si las Cortes, que ya no pueden tardar en reunirse, pasarán por los famosos aranceles, que comenzaron a regir el día 16, aun cuando el Conde de Romanones, que viene actuando de nina egeria de la situación, sostiene que no sucederá nada.

La Asamblea de Valladolid y los telegramas airados que se reciben de Valencia, de Extremadura, de Galicia, de Andalucía y de la casi totalidad de las regiones de España hacen suponer otra cosa.

La vida, con los planes del Sr. Cambó, será imposible, sobre todo para las clases media y proletaria y mantener aquellos es crear un estado de efervescencia muy peligroso, por lo mismo que afectan a lo más perentorio y necesario.

¿Están los tiempos para desoir los clamores públicos? Pienso bien los gobernantes para evitarse y evitar al país dolorosas consecuencias.

Se quiere entretener a las gentes sacando a relucir cuestiones como la de la suspensión de garantías sin duda para hacerlas olvidar lo principal, que es la de subsistencias y ello demuestra la incompreensión de nuestra prensa de la izquierda que abandona lo principal por lo accesorio, quizá pensando que con efectivos de ese género, bastante pasados de moda, van a entretener a la opinión haciéndola olvidar lo que más le interesa.

Al rentista, al pequeño burgués, al obrero les importa hoy más la cuestión económica, que afecta al bienestar propio y al de los suyos, que las gerigonzas políticas que cultivan unos cuantos prohombres y otros cuantos perdoncos.

Por eso dice el señor que donde no hay harina todo es mohina. Y al paso que vamos, el Sr. Cambó nos deja a sin harina y sin respiración para que nos gorgien y se entorpezcan esos cascos al caso del Banco de Barcelona no puede ser más significativo y dice bastante respecto a los tiempos que vivimos.

No por eso dejan los correos políticos de pensar en lo suyo y de ahí que por

el lado de los conservadores y de los liberales trate cada cual de sacar el mejor partido posible de las circunstancias. Tampoco los austeros mauristas las desaprovechan y reciente tenemos el ejemplo de las elecciones municipales que no nos dejarán mentir.

Ahora se trata de seguir con la fatal política de grupos o de hacer prevalecer la de los partidos homogéneos. Todos cuantos no llegaron a la categoría de jefes de partido o la perdieron, como el Conde de Romanones y el señor Cierva y el propio Sr. Maura, preconizan la continuación de los Gobiernos heterogéneos; pero cuantos ven el funesto resultado de éstos son partidarios de volver a los de partidos.

Es ello interesante porque, aunque otra cosa sostengan algunos, pronto ha de plantearse el problema en su integridad, pues la vida del actual Gobierno está amenazada por multitud de contingencias que pueden dar al traste con ella a las primeras de cambio, incluso sin llegar a la aprobación de una fórmula económica, a pesar de estar en su aprobación interesados todos los sectores aspirantes al Poder.

Las Cortes se reunirán el próximo día 1.º, miércoles de ceniza, según acuerdo del Consejo de ayer.

Es inútil pensar que en el mes de Marzo quede tiempo para aprobar unos presupuestos, aunque sean formularios y de ahí que se piense en habilitar los vigentes para que rijan mientras se discute la ponencia del Gobierno o habilitar ésta por dozavas partes.

Las Cortes, por muchos deseos que haya de facilitar la obra económica del Gobierno no han de querer que pase sin discusión por lo mismo que afecta a muchos intereses.

También ha acordado el Gobierno que la cuestión de transportes sea objeto de un proyecto de ley y ello si ha de simultanearse su discusión con los presupuestos, puede darse el caso de que no se logre que ni uno ni otro arriben; como no se llegue a una de esas fórmulas que, en el léxico parlamentario, se llaman patrióticas.

Bueno está el patriotismo para que se abuse de él, sobre todo después de la carta que el Sr. Cambó dirigió a un paisano y correligionario suyo residente en América.

B. Lois.

20 de Febrero de 1922.

## Curioseando

Martes, 14 de Febrero

«Mañana 15 quedará cerrada la inscripción para los excursionistas a la nieve...»

El Turismo tiene esos caprichos. Juega a correr peligros, a tener frío... Pierde el tiempo lo más pintorescamente posible y lo más inútilmente posible.

Y alguna vez podía ser útil. Esa excursión a la nieve podía prolongarse hasta Siberia. Ellos—para quienes es un problema la inversión del tiempo—deberían llevar a los rusos esas quince pesetas que nos pide Martínez Sierra. Así se hermanarían alguna vez la caridad y el deporte... Y muchos de esos turistas podrían quedarse allá, porque ¡para la falta que nos hacen!

Miércoles, 15

Surgen a diario nuevas iniciativas para allegar fondos con que socorrer a los rusos hambrientos. Libros, sabias conferencias y artículos, obras de arte... y festivales.

—Esto de los festivales—nos dice un amigo—nos indigna. «Festival ca-

aritativo» es una paradoja. Reír con pretexto de llantos ajenos, es inhumano. Aunque se alleguen fondos, sigue siendo inhumano.

Este amigo nuestro prefiere socorrer al prójimo, desde la sombra... Está bien; pero no lo está llamar «risa» al prolongado bostezo que de ordinario producen tales programas «caritativos». Festival benéfico es la exhibición de habilidades inéditas y de artistas incomprendidos... Albean cuartillas «de ocasión», se exhúman pretéritas melodías por «virtuosos», en agraz y «activos», aficionados... Hay discursos de «tonos elevados»; porque, cuando no se domina la media voz—la voz de la persuasión—se suele elevar el tono; y la pedantería ignorante pasa a ser hueca grandilocuencia... que es pedantería con más pulmones y más audacia y más escenografía...

Jueves, 16

Plausible es socorrer a los rusos... pero sin festivales. Sacrifiquemos nuestro dinero, pero no sacrifiquemos el buen gusto. No confundamos el hambre de pan con el hambre de popularidad. Para los hambrientos de pan, nuestro dinero; para los de popularidad, nuestro desdén.

Viernes, 17

Todo aficionado es un mono. Mono del arte, de la literatura, de la mecánica, de... lo que sea. Hay que guardarse de estos monos que, con cualquier pretexto, o sin ninguno, comienzan a repetir gestos ajenos.

Estos monos son humildes hasta el día—día de «festival caritativo»,—en que oyen un aplauso galante. Entonces pasan de aficionados a genios altivos. De monos, a pavos.

Sábado, 18

¡Admirable obra póstuma la de Julio Antonio! Pero este buen burgués que la contempla, este buen burgués de panza redondeada a costa de... lo inconcesable, confiesa que es atrevido ese desnudo. El buen burgués, pudoroso ante la supuesta inmoralidad al sol, no se sonroja de efectivas inmoralidades a la sombra...

Así es de paradójico este buen burgués.

Domingo, 19

Alcalá Galiano nos habla de la «oratoria funesta». También podríamos hablar del periodismo funesto. Si a la primera—claro está que se refiere a la oratoria política—pueden atribuirse muchas lacras nacionales, ¿no son imputables otras muchas al segundo?

Durante un siglo fué el periódico escuela de pesimismo y de plañiderismo, cuando no de comadreo y banalidades. El periódico hizo gobiernos, los derribó, los ridiculizó... ¿Por qué, si los hizo, no los hizo buenos? ¿Por qué los derribó, si lo eran?

No terminamos de leer el artículo de Alcalá Galiano. Nos sucede siempre lo mismo... ¿Alguien ha leído, íntegramente, un artículo del Sr. Alcalá? Constate con sinceridad.

Nadie. El mismo autor lo confiesa al coleccionar sus latas y grises divagaciones. Uno de sus últimos libros se titula: «Predicar en desierto...»

Claro, claro... ¡Pero eso, señor mío, depende de la calidad del sermón!

Lunes 21

Gómez Carrillo nos habla de la «fugacidad de las medias de seda».

Pocos temas tan profundos como este. Quizá sea el más trascendental de los tratados por el «brillante», cronis-

ta... Quizá, quizá. (Nadie tan «brillante» como él, pero... sólo eso.)

RIQUET

## LO QUE CUESTA UN POTRO AL ESTADO

Recientemente hemos tenido ocasión de leer en el Boletín profesional de la Revista de Higiene y Sanidad pecuarias núm. 622, unas notas muy concretas publicadas por el inteligente Veterinario D. León Hergueta, las cuales demuestran claramente la fantástica suma que el Estado paga por cada potro que produce, lamentándose amargamente de que un asunto de tal magnitud, sea obra exclusiva de la Dirección general de Cría Caballar, totalmente formada por jefes y oficiales del Arma de Caballería. Dice así:

«Las 24,436,039 pesetas a que asciende el Presupuesto de la Cría Caballar y Remonta, fueron invertidas el año 1920 en comprar 3 774 cabezas de ganado, entre caballos domados, mulos y mulas, que costaron 5,454,850 pesetas, y en la cría de 2,170 potros por el Estado, que costó las 18,980,189 pesetas restantes.»

«Es decir, que el Estado español ha pagado por cada potro que recrió y domó la fantástica suma de ocho mil setecientas cuarenta y seis pesetas, y, a pesar de ello, según confesión del oficial de caballería y diputado a cortes señor Marqués de Viescas, cuando se han necesitado caballos para el Ejército ha habido que irlos a comprar al Extranjero.»

«Acongoja el ánimo este escandaloso despilfarro del Presupuesto nacional que supone gastar ocho mil setecientas cuarenta y seis pesetas en obtener un potro, cuyo valor efectivo en venta no sería en ningún caso superior a setecientas pesetas, lo que equivale a decir que con el dinero que el Arma de caballería hace gastar al Estado español en recriar el potro en cuestión produce nada menos que 12 potros el señor don Juan Particular.»

«¿Y pensar que se acaba de entregar la jurisdicción sobre las paradas particulares de sementales a los autores de este derroche loco de millones del Erario público! ¿Se pretenderá, acaso, lograr de real orden que nadie produzca potros baratos, en vista de que el Arma de caballería sólo sabe producirlos tan extraordinariamente caros? Todo podría suceder en este país amedulado y entontecido.»

«A pesar de su rotundo fracaso zootécnico y de su escandaloso despilfarro económico, se dispone dicha Arma a seguir monopolizando todo lo referente a Cría Caballar, y hasta a ampliar el monopolio de la manera más tiránica, sin preocuparse poco ni mucho de lo sangría suelta que supone para las Arcas nacionales su desatentada actuación.»

Aunque sin esperanza de que estas cosas hagan todavía mella en la conciencia adormecida de las personas encargadas por su posición política de poner pronto y enérgico remedio al ruinoso desbarajuste de la Cría Caballar y Remonta, no creemos que se pierda nada haciendo públicos estos datos concretos, que revelan, mejor que el discurso más elocuente, la profundidad de la llaga y reclaman a voz en grito que se ponga coto a la bacanal de millones consumidos en la cría y doma de potros por el Estado, con tan abundante y sabroso fruto como el que se obtendría arrojando a voleo granos de trigo sobre la superficie pulimentada del mármol.»

«Son muchas pesetas 8,740 pesetas!

Y conviene que todos los amantes de estas cuestiones hagan saber a sus amigos, para ir haciendo el debido ambiente, que todas esas pesetas son las que gasta el Estado español en cada potro que recria y doma. Siempre conviene que sepa el contribuyente cómo y en qué se emplea su dinero.»

Z.

## SORTEO DE QUINTOS

El verificado el domingo último en el Ayuntamiento ha dado el siguiente resultado:

- Santiago Campo Fumanal, 1.
- Mariano Palá Laclaustra, 2.
- Eleuterio Aspiroz Blanzaco, 3.
- Francisco Vizcarra Calvo, 4.
- Pablo Grasa Ibort, 5.
- Francisco Gracia Ibort, 6.
- Manuel Prado Ferrer, 7.
- Pedro Ballo Clemente, 8.
- Vicente Lardiés Orós, 9.
- Basilio Piedrafita Calvo, 10.
- Alfredo Bongio Orsini, 11.
- Evaristo Campo Aso, 12.
- Diego Gracia, 13.
- Pedro Catalinete Orós, 14.
- Manuel Martínez Calvo, 15.
- Benito Gracia, 16.
- Pedro Orós Sánchez, 17.
- Dionisio Trigo Gracia, 18.
- Julián Garrido Bistué, 19.
- Marcelino Cañardo Mañas, 20.
- Emilio Rapún Campo, 21.
- José Gracia, 22.
- José del Olmo Rocastallada, 23.
- Luis Núñez Maza, 24.
- José Gracia Pardo, 25.
- Alfonso Rute Villanova, 26.
- Julio Pueyo Bailo, 27.
- Laureano Dieste Sarsa, 28.
- Salustiano Acín Pérez, 29.
- Román Roldán Bartolomé, 30.
- Manuel Jarne Gracia, 31.
- Pedro Cajal Aisa, 32.
- Juan Costa Astigarraga, 33.
- José Pérez Puértollas, 34.
- Pedro Gracia, 35.
- Victoriano Duo Malo, 36.
- Sebastian Dieste Piedrafita, 37.
- Benigno Gracia Santolaria, 38.
- Domingo Juan Gracia, 39.
- Mariano Benedé Campos, 40.
- José Larraz Lanaspá, 41.
- Juan Sánchez Campo, 42.
- Francisco Gracia Jarne, 43.
- Eugenio Benedicto Escartín, 44.
- Pascual Bernués Lardiés, 45.
- José Almuzara Cantuer, 46.
- Florentino Sena Puértollas, 47.
- Pablo Gracia, 48.
- Orestes Grasa Lacosta, 49.
- Mariano Bandrés Terrén, 50.
- Eugenio Campo Longás, 51.
- Bernardo Tomás Gañil, 52.
- Vicente Garcés Larroy, 53.
- Lorenzo Lalaguna Pérez, 54.
- Pascual Fabregat Vives, 55.
- Constancio Ara Pétriz, 56.
- Vicente Sanz Borra, 57.
- Eugenio García Jiménez, 58.
- Fernando Oliván Taberner, 59.
- Mariano Betés Pardo, 60.
- Mariano Aso Monreal, 61.
- Antonio Mola Gállego, 62.
- José Hijós Rapún, 63.
- José Lardiés Ipiéns, 64.
- Vicente Herrero Brún, 65.

## Gacetillas

Se nos interesa la publicación del siguiente consultorio:

«Menudean las preguntas de los interesados, empleados y obreros de los municipios que nos dicen:

¿Y nosotros no tenemos derecho a pensión para la vejez?

—Lo tienen, les contestamos y no han faltado Ayuntamientos que vienen

ompliendo desde el primer momento con todo lo dispuesto sobre retiro obrero obligatorio.

Pero la inmensa mayoría no lo han practicado aun porque, en Julio de 1921, al implantar el nuevo régimen, tenían en vigor un presupuesto en el que no se había previsto consignación para las cuotas de este Seguro.

Actualmente todos los Ayuntamientos que no se han querido exponer a no tener aprobados sus Presupuestos, han consignado cantidad suficiente para pagar las tres pesetas mensuales por cada empleado u obrero fijo, desde el 24 de Julio de 1921 hasta Marzo inclusive de 1923 y para abonar diez céntimos por jornada a favor de cada uno de sus trabajadores eventuales.

Por lo tanto, desde el próximo Abril quedará asegurada la pensión para la vejez de todos los empleados y obreros municipales, cuyos Ayuntamientos han cumplido lo que dice la Ley y les ha recordado por circulares el Sr. Gobernador de su provincia.

Los mozos de la quinta del 1922 festejaron la víspera del sorteo, como es tradicional costumbre, fecha de tanto interés y transcendencia en la vida de la juventud, con una rondalla que distinguiese por su perfecta organización y por los elementos a ella aportados. Cantó el popular «Chino» de Huesca. Ante nuestra redacción oímos sus estilos castizos cuando los mozos, con galantería que agradecemos, nos saludaron en demostración de afecto y cariño.

El martes dieron principio los Ejercicios literarios para el Concurso de curatos convocado por nuestro ilustrísimo señor Obispo para la provisión de las Parroquias vacantes en este Obispado. Actuaron once sacerdotes, todos de la Diócesis.

Para cubrir la vacante producida en esta Catedral por defunción de don Nicasio Rubio, beneficiado de la misma, ha sido nombrado por el Gobierno de S. M., D. Mariano de No, virtuoso sacerdote que ejerce la cura de almas en Acañuer. Felicitamos a dicho señor por la distinción de que ha sido objeto.

El viernes último falleció, después de oruel enfermedad, con la que tenazmente luchó la ciencia, sin regateos, la bondadosa señora D.<sup>a</sup> Modesta Fenore, esposa del acreditado maestro pintor D. Antonio Sánchez, considerado amigo nuestro. Ha sido su muerte muy sentida, pues en Jaca se la consideraba por sus excepcionales condiciones de carácter y afable trato. Significamos a su viudo, hijos, hermanos y demás familia nuestro sentido pésame por la desgracia que les affige.

Se ha hecho cargo de su destino de Comandante, Jefe del Detall de esta Comandancia de Carabineros, el prestigioso Jefe de dicho cuerpo don Enrique Crespo Salinas.

En su ascenso a Delegado de Hacienda ha sido destinado a Almería nuestro considerado amigo don Pascual Abad Cascajares, alto funcionario de la Delegación de Huesca.

Parece ser que la gente joven se dispone a celebrar, lo más alegremente posible, las fiestas del Carnaval. Si sus entusiasmos no decaen, disfrutará la ciudad de una vistosa cabalgata que organizan un buen número de distinguidos elementos locales y habrá, además, algunas comparsas callejeras que

se aprestan a hacer gala de buen humor y fino ingenio. Los Centros de recreo anuncian también sus bailes tradicionales y... tradicionalmente animados y sugestivos.

Al Juzgado dan cuenta de que en un corral de la villa de Azanu, fué encontrado ahorcado el vecino de la misma Antonio Blanc Zanuy.

Para lograr su objeto, ató una cuerda en un madero, y colocándosela en el cuello, se arrojó desde una ventana próxima.

No se saben las causas que le indujeron a tal resolución, suponiéndose el estado de soledad en que se encontraba, pues era viudo y sin familia.

El Seminario Conciliar de este Obispado celebrará durante los días de Carnaval, solemne Triduo de desagravio en la iglesia del Carmen. Habrá exposición de S. D. M. y solemne reserva.

Se ha encargado de la predicación cuaresmal en los Ejercicios que darán principio el próximo miércoles para continuar hasta el Domingo de Gloria, el R. P. Calonge, S. J.

**Administración principal de Correos de Huesca**

**AVISO**

La Dirección general del Ramo tiene el propósito de abrir un concurso, entre propietarios, para alquilar locales donde instalar la Oficina de Correos de la Subalterna de Jaca y habitación para el jefe de la misma.

En su consecuencia, esta Principal admitirá cuantas proposiciones se le presenten, teniendo en cuenta que el precio anual no podrá exceder de mil doscientas cincuenta pesetas (1.250 pesetas).

Huesca 16 Febrero de 1922.—El Administrador principal, Leopoldo Cincunegui.

**GENTE SERIA**

Ni es muy alto, ni es muy bajo y sí, muy coloradote; usa cuello pajarita y es poblado su bigote. Tiene los ojos saltones: a ratos, se pone lentes, se peina raya que mide milímetros solamente. Su bondad es, extremada, es simpático, infeliz, tiene la voz nariguda, pues habla con la nariz. Por cierto que, si perora, no es un Maura exactamente y, al hacerlo parpadea, tose, y queda sonriente. Es un señor muy formal; yo no sé la edad que ouenta, hace vida en un Hotel y tertulia en una imprenta. Unos días, cuando vá, lleva gorra, otros sombrero, más siempre con un gabán que lo compró crecedero. De día, y sin darse un golpe vé las estrellas, si quiere, y lo mismo que los niños, por sus soldados se muere. Es un tanto flarméico mas siempre canta en bemol ¿cuál es su nombre decís? pues don. . . . .

Z.

**ASOCIACION DE MAESTROS DEL PARTIDO DE JACA**

En la ciudad de Jaca a diez y nueve de febrero de mil novecientos veinte y dos, reunidos los que abajo firman como Maestros del partido de Jaca; el Sr. Presidente manifestó a los mismos que el objeto de la reunión era para dar cumplimiento a la Real Orden de 3 de los corrientes, referente a las reformas que son de imprescindible necesidad introducir en el Estatuto del Magisterio que pronto va a transformarse, las cuales entienden los que suscriben, que debían hacerse del modo siguiente:

**Ingreso en el Magisterio Nacional**

1.º El ingreso en el Magisterio Nacional se verificará por la puntuación que obtengan los alumnos en las Escuelas Normales en los exámenes del último curso y en la reválida. Para esto será preciso que la carrera del Magisterio sea la de cinco o seis cursos consecutivos.

2.º Mientras todos los Maestros con servicios interinos y de sustitutos no sean colocados en propiedad, se reservará para éstos un 40 por 100 de Escuelas vacantes y un 60 por 100 para los Normalistas.

3.º Todas las plazas de nueva creación se proveerán siempre por concurso general de traslado.

**Ascensos**

1.º Los ascensos del Magisterio Nacional se ajustarán a dos turnos: el de antigüedad y el de oposición. El primero comprenderá todas las categorías y el segundo también; pero será preciso que para pasar por oposición de 2 000 pesetas a 3.000, ha de haber disfrutado las 2.000 pesetas por lo menos dos años y así sucesivamente en las siguientes categorías.

2.º Se destinarán a la oposición la mitad de las vacantes que ocurran en las categorías del Escalafón y las restantes serán provistas por antigüedad.

**Concurso general de traslado**

1.º El concurso general de traslado se reformará en el sentido, que las Escuelas vacantes de más de 1.000 habitantes se anunciarán para los del primer Escalafón y las de más de 1.000 habitantes para los del segundo.

2.º Todas las resultas de ambos serán provistas por los Normalistas e Interinos en la forma establecida en el ingreso del Magisterio en el caso 2.º que se hace esta petición.

3.º Las propuestas en estos concursos se harán siempre por el orden de antigüedad o por el mayor tiempo de servicios prestados en la misma Escuela.

4.º Ningún Maestro podrá tomar parte en el concurso general hasta tanto no lleve tres años de servicios prestados en la misma Escuela.

**Escalafones y Categorías**

1.º Los Maestros de este partido creen la conveniencia de que existan dos Escalafones; uno para los Maestros que tienen oposiciones aprobadas con las categorías hoy existentes; y otro Escalafón para los Maestros con derechos limitados a los que se les deberá implantar una nueva escala de sueldos desde 2.000 pesetas hasta 5 000, en la misma forma que la tienen los compañeros del primer Escalafón.

2.º Que esta nueva creación de categorías para los Maestros del segundo Escalafón principie a regir a primeros del año económico próximo.

3.º Los ascensos de este segundo Escalafón, se harán en la misma forma que los del primero; la mitad por antigüedad y la otra

mitad por medio de unas oposiciones restringidas para los de este. Las resultas de estas oposiciones serán acumuladas a las de antigüedad.

(Concluirá)

**Cultos religiosos**

**JUEVES EUCARISTICOS**

Esta tarde a las cinco y media, celebrará Hora Santa en la Iglesia de Santo Domingo, la piadosa Asociación de los Jueves Eucarísticos.

**Adoración Nocturna**

La Sección Adoradora Nocturna de esta ciudad, celebrará Dios mediante, Vigilia general extraordinaria en la Iglesia del Seminario Conciliar (Carmen 2) la noche del 25 al 26 del corriente, aplicándose por el alma de Nuestro Santísimo Padre Benedicto XV (que santa gloria haya).

Después de la Misa, se cantará solemne responso.

La entrada será por la puerta principal del Seminario y pueden asistir todos los fieles que lo deseen.

Principiará a las once en punto.

**LA SANTA INFANCIA**

El domingo próximo tendrá lugar en la Iglesia de las Escuelas Pías, la fiesta de la Santa Infancia con Misa cantada, a las diez, por los alumnos del Colegio, dirigiendo después de la Misa su autorizada palabra a los niños el Ilmo. Sr. Obispo.

**Sociedad**

**«Mutua Electra Jaquesa»**

Para dar cumplimiento al acuerdo tomado en reciente Junta General ordinaria, queda abierto desde la fecha el pago de cinco por ciento de dividendo activo a las acciones de esta Sociedad cuyos resguardos deberán ser presentados a tal fin en a casa comercio del Sr. Tesorero D. Cándido Lacort.

Jaca 20 de Febrero de 1922.—El Secretario, Santiago Lardiés.

SE VENDE un campo en «Mondain», con una caseta grande y era. Dirigirse a Francisco Canete.

APRENDIZ.—Se necesita en la Confitería de la Vda. de Echeto.

**Clinica Dental**

**JUAN CASTEJON**

**:Odontólogo:**

Consulta: 9 a 12 y 3 a 5 Mayor, 16, 2.º

SE ARRIENDAN locales en planta baja y bodegas. Para tratar en el comercio El Sol.

**ANISADOS de Aramburo en Jaca**

DEPÓSITO establecido en las Afueras de San Pedro, donde por su representante Sr. Ramos se servirán al público todos los productos de la fábrica del Sr. Aramburo y de las demás marcas acreditadas a los precios corrientes.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 32.—Jaca

# ALMACENES DE SAN PEDRO

## JACA

### FIN DE TEMPORADA

Baja de 10 por 100 hasta fin de Febrero en los artículos siguientes:

Pañería de color y negra para trajes de caballero, paños, pañetes y lanería de invierno para vestidos de señora, alfombras, chalecos y gerseys de punto, tapabocas y bufandas, mantas de lana, mantas de algodón, toquillas, nubes de lana y abrigos confeccionados para caballero y niño.

Mantones, abrigos y gersey para señora y niña y camisas de franela para caballero

LOS SABADOS VENTA DE RETALES      LOS MIÉRCOLES SORPRESAS  
Jaca 31 Enero de 1922

## BANCO DE ARAGON

### ZARAGOZA

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

SUCURSALES: ALCAÑIZ, BARBASTRO, CALATAYUD, EJEA DE LOS CABALLEROS, HUESCA, JACA, TERUEL, TARAZONA, TORTOSA, SORIA, CASPE y DAROCA

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con interés.  
CAJA DE AHORROS: 3 por 100 de interés y premios por sorteos para estimular el ahorro.  
DESCUENTO COMERCIAL 6 y medio por 100, préstamos, cuentas de crédito.  
COMPRA-VENTA de valores y órdenes de Bolsa.  
CAMBIO DE ORO y moneda extranjera.  
ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD, precios muy módicos, para guardar alhajas y documentos.  
Representación del Banco Hipotecario de España.

## ECONOMÍA      COMODIDAD      LIMPIEZA

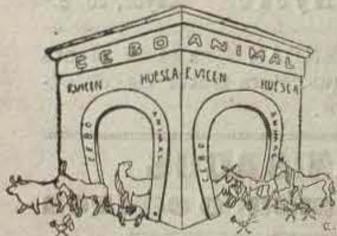
### COCINAS ECONÓMICAS DE LA ACREDITADA FÁBRICA

## IZUZQUIZA

Gran surtido en tamaños para el empleo de distintos combustibles.

La Jacetana **JUAN LACASA Y HERMANO** Mayor, 17 JACA

## MONEDAS DE ORO Y DE COBRE



Sometidos a un mismo régimen de alimentación y trabajo dos animales, si a uno de ellos se le dá el CEBO ANIMAL por espacio de un mes, se diferenciará del otro en el aspecto, en el trabajo y en el valor aumentado, como se diferencian las monedas de oro y de cobre.

P. VICEN

FABRICA DE CEBO ANIMAL HUESCA

Los pedidos para el partido de Jaca al Depósito de la VDA. DE P. ALLUE, Echegaray, 41, FABRICA de "Lejia Nieve,"

CONFECCION ESMERADA en toda ropa de niños y gorritas; pantalías y toda clase de labores; bonitos bebés; se hacen composturas.

Mayor, 13, 2.º

SE VENDE buena cama, seis palmas, muy nueva.  
Razón en esta imprenta.

SE VENDE un piano manubrio (organillo) seminuevo. Dirigirse a LA LUNA,

# ANÍS ARAGÓN

## Anís Pedro Saputo

ALMACENES EN

JACA	TARDIENTA	BARBASTRO
Mayor, 4	Barrio Estación	Muro, 1

VISITE PARA SUS COMPRAS LA CASA

## BRETOS Y CAMPO DE JACA

Esta casa, correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, ha realizado recientemente reformas de ampliación en su elegante establecimiento, permitiéndole ahora almacenar en el mismo mayores existencias

VISITE ESTA CASA QUE AHORRARA TIEMPO Y DINERO

El día 27 del corriente, a las 8 y media, darán principio en la Capilla del Pilar Misas Gregorianas por el alma del señor

### D. MANUEL DIEZ LAPETRA

que falleció en Jaca el día 27 de Diciembre de 1921

— R. I. P. —

Su apenada esposa Doña Alfonsa Regot; hijo D. Manuel; hija política Doña Isabel Lapieza y demas familia, agradecerán a sus amigos y relacionados la asistencia y oraciones.

Jaca 22 de Febrero de 1922.

## CAJA DE AHORROS

— DEL —

### Banco Zaragozano, DE ZARAGOZA

IMPOSICIONES DESDE UNA PESETA HASTA 10.000 PESETAS  
INTERES 4 POR 100 ANUAL  
Delegación en JACA

Don Rafael Mengual, Mayor, 2